

GEORGINA CALDERÓN ARAGÓN*

LA INSERCIÓN DEL CAPITAL EN LOS ESPACIOS RURALES E INDÍGENAS EN MÉXICO

INTRODUCCIÓN

El espacio rural en México ha experimentado profundas modificaciones a lo largo del tiempo a través de la incorporación de diversas formas de acumulación capitalista, las cuales, impulsadas desde el Estado han influenciado a la economía agraria de subsistencia y a la instrumentación de la agricultura moderna que logró un nexo agricultura-industria que apoyó preferentemente a esta última. Las formas de acumulación de capital han motivado períodos de inestabilidad como resultado de las recurrentes crisis económicas.

Estos procesos han llevado a una gran diferenciación espacial rural, la cual ha sido intensificada a partir de los cambios del Artículo constitucional 27 y de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), considerado por muchos estudiosos como una contrarrevolución en virtud de las transformaciones ocasionadas y del cambio del sustento ideológico hacia una economía de mercado que ha eliminado los subsidios y los ha lanzado a competir en condiciones absolutamente desfavorables.

* Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Dentro de esta nueva estrategia de acumulación, los pueblos indios del país (campesinos también), han padecido la peor embestida de la historia, dado que los medios materiales para su reproducción están en el foco de las transnacionales, vía el resguardo de la biodiversidad y de la riqueza ecológica, que ha llevado a la presentación de tácticas para la inserción del capital en sus territorios.

En este artículo serán analizados estos y otros procesos que permitan presentar un panorama general de los problemas actuales tanto de los espacios rurales como de los pueblos indígenas en el país.

ANTECEDENTE

Si bien la lucha armada de la revolución mexicana en 1910, se llevó a cabo con la demanda de la restitución a los pueblos de los terrenos comunales, de los que habían sido despojados con la creación de las haciendas y además, con la petición de dotación de nuevas tierras en plena propiedad para quienes carecieran de ellas, no fue hasta el gobierno cardenista (1934-1940) que de manera activa se propuso terminar con el latifundio, a partir de la creación de los ejidos colectivos. Esta nueva forma de propiedad quedó impresa en el artículo 27 de la Constitución de 1917, pero no fue definida con precisión, ya que “en sus inicios, fue ideado como una forma transitoria de posesión de la tierra. Los gobiernos de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles concibieron y consideraron al ejido como una modalidad temporal de usufructo” (Morett, 1992), por lo que a partir de lo asentado en la ley se le puede dar tres significaciones: como conjunto de tierras, bosques, aguas, etcétera, dotados a un núcleo de población; como núcleo de población y empresa social; y como unidad productiva.

A partir de esta indefinición y de acuerdo con Morett (1992) podría afirmarse que la reforma agraria –distribución y redistribución de tierras– ha sido utilizada por los gobiernos revolucionarios como uno de sus principales mecanismos de control social en el campo mexicano. Más aún, la reforma agraria contraviene su objetivo de justicia social pues considera exclusivamente la distribución de la tierra y no impulsa el aspecto productivo.

Si bien Lázaro Cárdenas repartió en ejidos colectivos más de 20 millones de hectáreas a 810.000 campesinos, éstas no siempre fueron las mejores tierras y muchas de ellas permanecieron en manos privadas a través del artilugio legal de convertirlas en pequeñas propiedades rurales al ser distribuidas entre los familiares. Con Cárdenas también comenzó el proceso de industrialización, el cual tuvo como base tanto la reforma agraria como la inversión en irrigación e infraestructura agraria, pero los precios de los productos agrícolas con el tiempo no tuvieron el incremento proporcional al de los insumos y los productos

industriales que consumía el campo, lo que ocasionó un excedente de población que no pudo ser retenida en el campo y que tampoco captó la industria, lo que propició el surgimiento de un amplio sector informal urbano en un período de alto crecimiento demográfico (Berra, 2002).

La reforma agraria, la intervención del estado, del capital y de los propios campesinos produjeron un espacio rural que en principio trataba de llevar tierra y justicia al campo, pero que con el tiempo y debido al aumento de población, la falta de oportunidades de empleo en los medios rural y urbano, la carencia de capitalización del campo y el insuficiente desarrollo industrial, se manifestó en una fuerte pulverización de la tierra con muy baja productividad. De cualquier forma, el discurso de la modernización permeó a todos los gobiernos posrevolucionarios y durante todo el siglo XX se llevó a cabo la introducción de paquetes tecnológicos que propiciaron una mayor diferenciación espacial en el campo. Ya que, mientras ciertas zonas se vieron favorecidas por las características económicas y culturales de los que se apropiaron de esos paquetes, otras tuvieron que adoptar si no todo, fragmentos del paquete tecnológico, lo cual no repercutió favorablemente en sus vidas, debido a la dependencia que adquirieron hacia ellos, lo que los llevó a invertir mayor presupuesto en insumos sin grandes beneficios.

Por lo tanto, “la modernidad” impuesta, originó una pérdida cultural agrícola paulatina, principalmente en el centro y sur del país que son las zonas donde se encuentra la mayoría de los pueblos indígenas, de la forma de apropiación ancestral de la tierra que se manifestaba en el uso combinado de semillas criollas (muchas de las cuales eran originarias del país, como el maíz, el frijol, la calabaza, el aguacate, el tomate), plantadas con coa o yunta, algunas veces con aplicación de estiércol, por el uso de semillas, en ese entonces llamadas mejoradas, sembradas con tractor y la aplicación de fertilizantes.

LA NUEVA MODERNIZACIÓN

La nueva reorganización del capital mundial en la década de los setenta originó que los organismos internacionales “sugirieran” al país un cambio en la política económica que consistió en la apertura hacia el mercado externo y el distanciamiento del estado de la participación directa en los procesos económicos, lo cual repercutió en la discusión en torno al reparto de tierras y al ejido. Los argumentos esgrimidos abarcaron todo el espectro político, desde que se mantuviera como estaba, pasando por su flexibilización, hasta terminar con el reparto agrario y con la pérdida de la figura jurídica del ejido.

El gran impulsor a los cambios del 27 constitucional fue Carlos Salinas de Gortari. Él lo inducía a partir del siguiente discurso:

Hoy la posición reaccionaria está en pretender repetir y congelar las formas y las maneras del pasado en el campo. Quienes así lo proponen equivocan la realidad y protegen intereses que buscan beneficiarse del control y manipulación campesina, se aprovechan de sus limitaciones actuales y protegen cotos caciquiles [...] Lo único reaccionario es proponer que nada cambie en el campo, que todo es intocable. Los mitos llevan hoy pobreza al medio rural. El inmovilismo es sinónimo de conservadurismo y ante la miseria del campesino es inaceptable. Atar al campo a fórmulas agotadas impide alcanzar los grandes objetivos de nuestras luchas agrarias. Convoco a todos a sumarse al propósito de justicia y libertad como lo han hecho antes las grandes visiones agraristas de México.

Se refería, por supuesto, al grito de Tierra y Libertad formulado por Emiliano Zapata durante la revolución. Pero, nada más lejano a este reclamo ancestral, el 6 de enero de 1992 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que modificaba el histórico Artículo 27 Constitucional, dos años antes de la entrada oficial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el 1 de enero de 1994. Con la reforma del artículo 27 y la expedición de la nueva Ley Agraria, se declaró formalmente concluido el reparto de tierras en el país. Si bien no desapareció el ejido como tal, se le asignaron otras características, ya que a partir de entonces se les otorgó a los campesinos un título individual sobre la tierra, con la finalidad de que pudieran llegar los capitales para la inversión en el campo y quitar las trabas existentes para la compra de terrenos, que si bien teóricamente no podían ser vendidos sin la autorización del “ejido”, ya desde antes del cambio de la ley, existía una venta ilegal, sobre todo de los ejidos cercanos a las áreas urbanas.

El golpe al agro y a los campesinos, como dice Armando Bartra (2003a), fue con todas las agravantes: con premeditación, alevosía y ventaja. Inició con la negociación del Tratado del Libre Comercio, en donde México, adelantándose a la firma del mismo, ya había eliminado los precios de garantía, además de suprimir los permisos de importación para la mayoría de los productos agropecuarios; sólo faltaba la apertura indiscriminada a las importaciones de maíz, el cual por ser el principal producto agrícola de alimentación del pueblo mexicano, era una de las pocas cosechas que aún se protegían con aranceles y precios de garantía.

Con el Tratado, el mercado agropecuario nacional se subordinó al estadounidense, ya que se obligó a nuestro país a dismantlar las políticas de fomento agrícola, aun cuando Estados Unidos no lo hizo y, por el contrario elevó sus apoyos al sector. Además, se llevó a cabo una abrupta apertura de las fronteras a la importación de alimentos, se descapitalizó el campo, se elevó la dependencia alimentaria del exterior,

mecanismo básico de la subordinación al aceptar la firma del Tratado en condiciones totalmente desventajosas para México. Esto aunado a las profundas asimetrías que existen entre los dos países, que si bien las autoridades mexicanas las han presentado como mito, éstas se han acentuado desde la aprobación del tratado, ya que, Estados Unidos posee tecnología de punta, protege el sector agrícola de la competencia externa, cuenta con mano de obra barata e ilegal que le disminuye los costos, es productor hegemónico de estratégicos, cuenta con los subsidios más elevados, impone el patrón alimentario al resto del mundo y manipula los precios de los productos.

A principios de los noventa, nos dice Armando Bartra (2003a), todos los estudios anunciaban una catástrofe rural por el Tratado, en ellos se anticipaba que no dejar fuera cuando menos al maíz y al frijol –como sí lo hizo Canadá con lácteos y aves– fue intencional, y junto con los cambios al 27, la reducción del gasto público y la cancelación de políticas de fomento, buscaba encoger al campo en términos de producción, empleo y demografía. También pretendía acabar con la comunidad agraria y la cultura campesina e indígena, como parte de un cambio de identidad que nos haría modernos por la vía de integrarnos con el norte. Pero el acelerado crecimiento de la industria y los servicios que darían empleo a los desplazados del campo no ocurrió, de modo que el deterioro económico se transformó en deterioro social y la crisis social devino crisis nacional.

Ya en un boletín del 10 de agosto de 1992, el Fondo Monetario Internacional anunciaba que el libre comercio con Estados Unidos significaría para México el retiro del cultivo del maíz de más de 10 millones de hectáreas y un éxodo rural de alrededor de 15 millones de mexicanos, saldo socialmente catastrófico, que tanto nuestros tecnócratas como el organismo multilateral consideraban plausible y económicamente necesario (Bartra, 2003b).

Entre 1994 y 2000 la producción nacional del maíz disminuyó 3,7%, las importaciones aumentaron 135,7%, el precio de garantía para los campesinos mexicanos disminuyó 43,4% y el consumidor final, el que compró tortillas, vio elevar su precio en 571%. Otros productos de importancia para la alimentación son el frijol, cuya producción entre 1994 y 2002 cayó 5,8%, sus importaciones se elevaron 28,6%, el precio de garantía disminuyó 43,4% y el costo al consumidor se incrementó 373%. El caso del arroz es similar, en este lapso la producción interna descendió 35,4%, su precio de garantía también disminuyó 43,3%, las importaciones aumentaron 141% y el costo al consumidor final se disparó 264,5%.

Lo que representa que entre 1994 y 2000, México aumentó las importaciones provenientes de Estados Unidos de forma importante: soya 75,7%; sorgo 47,9%; carne de bovino 237,9%; trigo 87,6%; sopas

y caldos preparados 374,2%; manzanas frescas 21,1%; arroz 242,9%; semillas de girasol 73% y maíz 112%.

Para el 2003, año de revisión del capítulo agropecuario del TLCAN, las exigencias de las agrupaciones campesinas –El campo no aguanta más, el Congreso Agrario Permanente (CAP), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y El Barzón– versaban sobre la revisión del proceso de desgravación del maíz blanco y el frijol establecido en el TLCAN para sustituirlo por un mecanismo permanente de administración de importaciones. Esto, en función de que el maíz y el frijol, si bien teóricamente entrarían al mercado libre de aranceles para el 2008, las importaciones han rebasado cada año las cuotas establecidas por el Tratado lo que ha vulnerado la rentabilidad y la economía de los campesinos. El gobierno, ante la comisión interna del país, aceptó excluir ambos productos del Tratado; pero al hacer la petición oficial siempre presentó redacciones poco claras o rebuscadas que impidieron ver claramente la iniciativa, lo que al final evitó la modificación de la política agropecuaria.

Esta forma de actuar es representativa del estilo de dirigir de las personas que gobiernan en la actualidad el país. Los gobiernos pos-revolucionarios manejaron un discurso de apoyo al campo, también manipulado permanentemente por el número de votos que proveía en las contiendas electorales. Este discurso cambió radicalmente desde la llegada de los gobiernos neoconservadores, pero se acentuó con la entrada al poder de Vicente Fox, en donde los campesinos se convirtieron en posibles empresarios. El secretario de Agricultura Javier Usabiaga lo pone en términos:

Un campesino por definición es un empresario, aunque esto pudiera tener una connotación peyorativa o ideologizada. Un empresario emprende un proyecto y para lograrlo utiliza recursos. El campesino más modesto, el que no sabe leer y escribir, tiene un proyecto que es sembrar maíz; tiene recursos: tierra, semilla y algunos instrumentos de labranza; tiene un mercado, a cambio del cual recibe un dinero y tiene un método de trabajo [...] O sea, es un empresario. Ojalá estos términos perdieran la connotación de disputa social que se dio en otra época y que en el siglo XXI ya no tiene razón de ser.

Así las cosas, los campesinos ven a los miembros de la comisión como “lo peor del gobierno”, en donde Pablo Reyes, de la Secretaría de Hacienda, ha tenido actitudes de burla hacia los campesinos; Antonio Ruiz, de Agricultura, “no se lleva con nadie”, el representante de Gobernación, Gonzalo Altamirano Dimas “conoce el campo lo mismo que yo de naves espaciales” y Javier Usabiaga, secretario de Agricultura “es una roca”. Trabajar para las organizaciones campesinas con funcionarios a los que les adjudican esa sensibilidad política, les impide poder llegar a acuerdos.

El verdadero problema es que el gobierno ha colocado el origen del problema en el terreno económico, el discurso oficial gira alrededor de que los productores rurales son atrasados tecnológicamente, tienen bajos rendimientos, no agregan valor al producto y por lo tanto, no pueden enfrentar competitivamente la producción de Estados Unidos. Su pobreza es el resultado de que no han sabido adaptarse a las nuevas reglas del mercado. Pero esta situación de pobreza y baja rentabilidad resulta de una lógica política, y no económica y debe ser enfrentada en ese terreno. La lógica política llevaría a elevar la producción de alimentos al rango de prioridad nacional, toda vez que es depositaria de la seguridad del país. Pero, esta posición requeriría del gobierno una postura de fuerza, en donde tiene que elegir entre enfrentar al imperio o al descontento social que parece estar llegando al límite de la paciencia. Esto, en virtud de que las cifras nos indican que ocho de cada 10 personas que viven en el campo son pobres, 52% de la población rural carece de alimentos y 50% de capacidad para subsistir.

Lo que se ha dejado de lado, en México, es el papel del campo en el desarrollo nacional. Ha habido una devastación del campo provocada por las políticas de ajuste estructural y de libre comercio, las cuales han suscitado malestar, enojo, desesperación e inconformidad en virtud de que la mayoría de los cultivos y de los productos pecuarios y forestales han dejado de ser rentables porque, de acuerdo a Gómez (2003) la actividad agropecuaria y forestal se descapitaliza continuamente, porque se reduce la producción, aumenta la dependencia alimentaria, se destruye la planta productiva, se desarticulan las cadenas de producción. Porque crece la expulsión de la población, los empleos se reducen, los recursos naturales se degradan, las divisas necesarias para el desarrollo se utilizan en pagar importaciones, los ingresos de las familias campesinas caen y la pobreza y la marginación aumentan en las zonas rurales.

Los problemas que plantea Alberto Gómez se han convertido en los más significativos para el campo y son piedra angular en el proceso de modificación del campo en México. El mercado mexicano está afectado por el desborde de exportaciones estadounidenses de productos agrícolas subsidiados de *dumping*, lo cual ha castigado la producción interna y ha deprimido fuertemente los precios. Sobre todo porque los propios estadounidenses aceptan que los granos de su país se vendan en México a precios por debajo del costo de producción, algunas veces hasta del 40%. Mientras que los productos mexicanos no pueden competir con estas prácticas y quedan fuera del mercado y en peligro de extinción, como es el caso del maíz, el arroz y el frijol.

Esto ha provocado una crisis en la producción de granos en México, lo cual es absolutamente contradictorio con lo que pasa en Estados Unidos, con un gobierno agresivo contra el *dumping* y que aplica aranceles para proteger su mercado contra estas prácticas; sin

embargo, las aplica sin reservas en otros países. Además, México no cuenta con blindaje para esta práctica y año a año, desde la firma del Tratado, como se mencionó anteriormente, se han incrementado las importaciones de granos básicos desde Estados Unidos, particularmente de maíz barato, más allá de las cuotas establecidas, comprimiendo los precios a la baja y desplazando del mercado a gran cantidad de productores nacionales. Los pocos subsidios que existen en el país benefician a los grandes productores más que a los pequeños, tanto por la forma de otorgarlos por hectárea, como por el hecho de dárselos a los grandes comercializadores. Por lo tanto, la propuesta de Julio Boltvinik refiere:

Es necesario subsidiar a los productores agropecuarios o protegerlos de la competencia externa... será necesario que los productores familiares reciban la totalidad de los subsidios para compensar el costo de la estacionalidad. Los productores capitalistas, en cambio, sólo requerirían subsidios (que serían comunes a todos los productores) para enfrentar la asimetría de la competencia internacional. Subsidios y protección comercial deben ser complementarios. Mientras menos protección haya, se requieren más subsidios (Boltvinik, 2003).

También ha influido la desregulación de los precios internos y la fijación con referencia a los precios internacionales, los cuales al presentar volatilidad y desplome, sobre todo en los últimos años ha llevado a la agudización de los problemas del agro mexicano. Las redes institucionales de comercialización y apoyo a la producción de granos básicos como Conasupo, Banrural, Fertimex, Conafrut, Inmecafé, Pronace, entre otros, se han desmantelado, lo que dejó a la mayoría de los productores en manos de los grandes intermediarios y de las corporaciones agroalimentarias que han encarecido los insumos y llevado a la descapitalización de los campesinos.

Adicionalmente ha influido la política cambiaria de sobrevaluación del peso que ha funcionado como un subsidio adicional a los productos importados. A partir de la crisis de 1995, se presentó una debacle generalizada de deudores rurales que multiplicó exponencialmente las carteras vencidas y cerró el crédito al campo; se redujo rápidamente las inversiones en infraestructura, obras y mecanización; así se produjo un aumento de precios de los insumos para la producción.

Todo esto ha ocasionado que en la década pasada, de acuerdo a los datos aportados por el Consejo Nacional Agropecuario, hayan desaparecido 3 millones 700 mil productores comerciales con rentabilidad; quebraron 4 mil 500 de los 15 mil ranchos porcícolas, cerraron 300 de las mil granjas avícolas, el hato ganadero se redujo 30%, las importaciones de carne aumentaron 113% para llegar a 307 mil toneladas, lo que representa 40% del consumo nacional. La rentabilidad de los granos y

oleaginosas se fue al suelo y el país se convirtió en uno de los principales importadores de alimentos.

Se puede decir que el embate de las políticas neoliberales en el espacio agrícola ha dado lugar a la creación de latifundios propiedad de empresas extranjeras y de fuertes empresarios nacionales que han aprovechado las mejores tierras y a su vez proletarizado a los antiguos dueños de las parcelas. Estos empresarios que concentran el capital y las mejores tierras del país para producir productos de exportación, han sido los grandes beneficiados del TLCAN junto con las agroindustrias transnacionales –entre las que se encuentran Grupo Sigma de Alimentos, Bachoco, Sabritas, Panamco México, Pepsi-Gemex, Bristol-Myers Squibb de México, Pfizer, Becton Dickinson de México, Cargill, Continental Multa Texo, Mayer y Pilgrims Pride, Wall Mart y Monsanto–, sobre todo de granos y semillas. Estas políticas han ocasionado un proceso de movilización cada vez más profundo desde las áreas agrícolas.

MIGRACIÓN

El empobrecimiento del campo y la falta de oportunidades y de acceso a los recursos han acentuado la migración sin precedente, aunado a que a partir de la entrada del Tratado la estrategia de desarrollo rural del gobierno se ha basado en el supuesto de que la gran proporción de los pobres en el campo se desplazara a las grandes ciudades, hacia Estados Unidos o hacia otras zonas agrícolas. Desde que se puso en marcha el Tratado, un millón 780 mil personas han abandonado el campo y de ellos, casi 600 mil eran productores de granos básicos. Las tierras están regresando a los terratenientes o latifundistas, por la vía de la renta, ya que más del 60% de los ejidos o están rentados o se están vendiendo por la poca rentabilidad. La política gubernamental de abandonar el campo, también ha provocado que cerca del 70% de la superficie cultivable del país (22 millones de hectáreas) se encuentre en alto grado de erosión, lo que ha ocasionado que en estados como Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Durango y Guanajuato se encuentren pequeñas comunidades de menos de dos mil habitantes en situaciones alarmantes, donde prácticamente el 80% de la población se está yendo.

La migración hacia otras áreas agrícolas se ha realizado principalmente hacia el noroeste de la República mexicana, ésta ha sido una zona que de forma permanente requiere mano de obra campesina para la recolección de diversos productos hortícolas. Se ha caracterizado por una migración de familias completas que recorren la zona estacionalmente de acuerdo a los diversos cultivos, en donde las familias viven en las peores condiciones toda vez que los jornaleros solamente ganan en promedio 40 pesos diarios y los niños 20 pesos. Las familias viven en galeronas insalubres en calidad de esclavos, tienen tienda de raya,

es decir, se reproduce un sistema de control económico anterior a la Revolución. Los efectos más notorios de esta creciente pobreza se observan en el aumento de la desnutrición, el incremento del analfabetismo y en general, el deterioro de todas las condiciones de vida.

La encuesta Hogares de jornaleros migrantes en las regiones hortícolas, aplicada a personas de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Sinaloa en el año 2003 reveló que 24% de los campesinos que migran a las zonas hortícolas ya no tienen casa en su pueblo natal; de éstos, 21% vive en campamentos y *cuarterías* y 3% no posee residencia en ningún lugar. El 50% no tiene tierra.

Por otra parte, ha habido una migración importante hacia la ciudad, con el afán de buscar empleo seguro que les garantice un ingreso permanente. Pero el proyecto neoliberal lo que ha creado a lo largo de su implementación es un mayor número de desempleados, que en México han engrosado los trabajos informales. El modelo de reducir la población rural copiado de los países del norte, no funciona para el país. México tiene 25 millones de habitantes en los espacios rurales; además, en los países del norte la población desplazada tiene alternativas, como sectores industriales muy desarrollados, que en México no existen. Por lo tanto, los campesinos migrantes acaban en la marginalidad urbana o encuentran empleo en las maquiladoras, las cuales reproducen el régimen fabril de la Inglaterra decimonónica.

Si bien la migración hacia Estados Unidos ha sido permanente a la largo de la historia, cuando se llevó a cabo la revisión del capítulo agropecuario en 2003 surgió en Washington una gran preocupación porque la crisis del agro mexicano podría originar un éxodo mayor de campesinos hacia Estados Unidos. Preocupación que se ha concretado en nuevas bardas a lo largo de la frontera y en grupos cada vez más numerosos de cazamigrantes.

La masificación migratoria, resultado de la pobreza de amplias capas de la población, se ha convertido en una solución financiera al problema que representa el pago del servicio de la deuda externa para la economía mexicana. El Consejo Nacional de Población (Conapo) calcula que más de 400 mil familias integran casi la mitad de su ingreso monetario con las remesas procedentes principalmente de Estados Unidos.

En la actualidad también se ha modificado la estructura de la migración. Es mayor el número de migrantes indocumentados que contratan los servicios de un *pollero* para cruzar la frontera. Entre los que cruzan y llegan a algún lugar de trabajo, el 82% se encuentra ocupado, lo cual indica que cada trabajador mexicano es un real o potencial aportador de divisas para la economía de México. De acuerdo con el Conapo, 60% de la migración mexicana con ocupación en Estados Unidos se encuentra empleada en el sector servicios; 36% en la industria y 4% en la agricultura.

Este contexto ha llevado a que por todos lados del país existan ejemplos de abandono casi completo de comunidades porque, poco a poco les quitaron los precios de garantía y nunca más supieron cómo iban a vender su producto; después les cortaron los créditos y la tierra sembrada se hizo cada vez más chica; luego, para pagar sus deudas, principalmente de energía, empezaron a vender el tractor, el arado y cuando ya no tuvieron otro remedio se vieron obligados a vender las hectáreas: se quedaron sin su tierra, también sin sus vacas y, finalmente, sin sus hijos.

En distintos estados del país, campos de maíz, huertos de vid y fincas cafetaleras, han sido abandonados o rentados a productores estadounidenses, coreanos, o de cualquier otro país que cultivan frutas y hortalizas para exportarlas a Estados Unidos. Ellos contratan a los antiguos campesinos como jornaleros en las condiciones antes descritas, si bien la mayoría migra porque la tecnificación del campo no necesita tanta mano de obra. Como la migración está compuesta principalmente por los hombres de las familias, el 60% de las mujeres del espacio rural son actualmente las jefas de familia y son también la principal mano de obra para hacer producir el campo.

De cualquier manera, no todos los sectores agrícolas presentan este panorama desalentador, los considerados sectores altamente productivos que están integrados a mercados internacionales como el de las flores, frutas y hortalizas, combinan formas flexibles de organización de la fuerza de trabajo con la precarización de la fuerza laboral. Uno de los rasgos esenciales de este modelo de desarrollo es la polarización que lleva al declive de la producción de alimentos básicos para el mercado nacional y la exclusión de una amplia masa de campesinos y empresarios medianos y pequeños, inermes frente a la competencia de productos importados de países con ventajas comparativas o de productos alimenticios de tan baja calidad y con características que ponen en riesgo la salud, como es el caso de los transgénicos, al extremo que están prohibidos en sus países de origen. Para Fox y Usabiaga los más de 25 millones de mexicanos que viven y dependen del campo son prescindibles. Esta consideración incluye desde luego a los 10 millones de indígenas, los más pobres y marginados del campesinado mexicano. Pareciera que no nos hace falta ni su fuerza de trabajo, ni su cultura, ni mucho menos sus productos. Como dice Tagle (2003) ¿Qué pasaría si Estados Unidos decidiera imponer un boicot comercial como el que ha sufrido Cuba? En este sentido los transgénicos se han convertido en un verdadero problema para el campo.

En nuestro país existen experiencias de domesticación de plantas desde hace más de nueve mil años, que lo mismo producen alimentos en regiones de escasa lluvia que en áreas de alta precipitación, montañas, pantanos o dunas costeras. Las culturas indígenas

mesoamericanas son las creadoras de más de 100 especies agrícolas encabezadas por el maíz y sus 56 variedades, y lo más importante es que este acto de creación no es una reliquia del pasado, sino una realidad aún vigente en las mentes y las manos de millones de familias campesinas (Toledo, 2005).

Con esta historia y con el mayor germoplasma de maíz del mundo, los campesinos enfrentan en la actualidad el riesgo de tener que pagar regalías por el uso de semillas que han empleado por generaciones. Toda vez que las semillas transgénicas contienen genes patentados, los agricultores deben pagar regalías a las empresas cada vez que siembran. Este esquema impide a los campesinos guardar una parte de la cosecha, como ocurre tradicionalmente en México, para usarla como semilla o intercambiarla.

En diciembre de 2004 fue aprobada en el país por la cámara de diputados y senadores la llamada Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, llamada también Ley Monsanto y de acuerdo a sus críticos no ofrece garantías de seguimiento y control de organismos modificados genéticamente, desde que es liberado hasta su destino final. La legislación tampoco establece normas claras en el tema de las patentes, uno de los puntos de mayor discusión en el mundo. La ley fue elaborada sin la participación de la sociedad civil y pasó por alto el principio precautorio y las recomendaciones que la Comisión de Cooperación Ambiental, creada a raíz del Tratado de Libre Comercio, hizo al gobierno federal para evitar la introducción de los transgénicos, dejando en manos de las transnacionales la soberanía alimentaria del país.

PROPUESTAS PARA EL CAMPO

La solución de fondo pasa por formular un proyecto nacionalista, donde la producción agrícola cumpla una función estratégica, sobre todo porque de acuerdo con Armando Bartra:

los campesinos no sólo cosechan maíz, frijol, chile o café, también cosechan aire limpio, agua pura y tierra fértil; diversidad biológica, societaria y cultural; pluralidad de paisajes, olores, texturas y sabores; variedad de guisos, peinados e indumentarias; sinfín de rezos, sones, cantos y bailes; los campesinos cosechan la inagotable muchedumbre de usos y costumbres que los mexicanos somos (Bartra, 2003c).

Las autoridades deben plantear programas de apoyo más decididos, que atiendan las necesidades de tipo estructural, entre las que se pueden contar: a) otorgar a los agricultores subsidios y apoyos equivalentes a los que reciben en los países desarrollados para restituir los mecanismos de apoyo a la agricultura (crédito, semillas, fertilizantes, asistencia técnica);

b) reconstruir la institucionalidad rural para reforzar el tejido social del sector y emprender una reforma estructural de las instituciones rurales en el ámbito federal. Repensar el proyecto nacional porque ningún país se puede pensar sin el campo; c) recuperar el proyecto de país rectificando el camino antiagrario, anticampesino y antinacional impuesto por los neoliberales. Debemos subsidiar y proteger los productos agrícolas y sólo importar aquellos básicos que no podemos producir, utilizando los reguladores que se requieran (aranceles, cuotas, normas, acuerdos complementarios), o sea, negociar tratados justos que desconecten la competencia desigual; d) fomentar la pequeña y mediana producción campesina y las agroindustrias y comercializadoras asociadas, para poder reactivar e integrar las cadenas productivas; e) fomentar la producción campesina de granos y otros básicos, para poder recuperar la soberanía alimentaria como centro rector de la política agroalimentaria. Con precios internos remunerativos y estables para sus productos, establecidos de acuerdo con las condiciones del agro mexicano y no necesariamente vinculados a los precios internacionales; f) reactivar el crédito y asegurar la producción para llevar al saneamiento de las carteras vencidas; g) impulsar una agricultura doméstica y asociativa intensiva en trabajo para frenar el éxodo rural y recuperar la soberanía laboral.

La estrategia agrícola dañó severamente tierra, agua, aire, fauna y vegetación, pero despoblar el campo no es conservar la naturaleza, pues los ecosistemas se reproducen socialmente (Bartra, 2003a). Es necesario nuevas formas de apropiación de la naturaleza de las economías campesinas y un control severo sobre el capital que sólo se preocupa por la ganancia a corto plazo.

Recomponer el tejido social en el campo para frenar la migración compulsiva, las estrategias de sobrevivencia delincuenciales, la agudización de los conflictos, la proliferación de grupos guerrilleros, la desconfianza en las instituciones, así como restaurar la vitalidad socioeconómica del campo para mantener la vitalidad cultural del país.

Todos estos puntos requieren, necesariamente, separar el maíz y el frijol del Tratado de Libre Comercio y reintegrar el contenido social al artículo 27 constitucional.

Reconocer los derechos autonómicos de los pueblos indios para impulsar la democracia participativa. Toda vez que el campo, en mucha mayor medida que en el resto del país, ha sido el área privilegiada del autoritarismo nacional. Los campesinos también reivindican la *ley Cocopa* tanto como garante de los indígenas, como por ser modelo de las autonomías cívicas, sociales y económicas en las que estamos empeñados en construir.

LA CONDICIÓN INDÍGENA

El número de pueblos indios a la llegada de los españoles era más o menos 172 con su lengua respectiva. Quinientos años después quedan en el país solamente 62 idiomas, 20 de ellos en peligro de extinción, es decir, con muy pocas personas que lo hablan, en su mayoría ancianos. Y si, como dijo el director general de la UNESCO, “que cada lengua es un universo conceptual, un complejo y fascinante ensamblaje de sonidos y emociones, de asociaciones y símbolos, de representaciones del movimiento y del tiempo”. En un país cuya constitución en los artículos dos, tres y siete, sostiene su carácter pluri-étnico y pluricultural, parece que no es importante defender, en los hechos, la visión singular del mundo que representa cada uno de los pueblos indios de este país.

De los más de 100 millones de personas que habitan la República mexicana, se reconoce que entre 10 y 12 millones hablan algún idioma diferente al español. Los idiomas con mayor número de hablantes son: náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, tzotzil, tzeltal, totonaca, otomí y mixe. Los de menos hablantes son: ixcateco, kiliwa, kumiai, lacandón, paipai y cochimí.

En la época de Lázaro Cárdenas, no sólo fue cuando más tierras se repartieron a los campesinos, también comenzaron las políticas indigenistas integracionistas que pretendían asimilar las distintas etnias a la cultura dominante. Las políticas indigenistas siempre han estado contrapuestas a los intereses de los pueblos y las comunidades indígenas, ya que nunca han sido considerados sujetos históricos, como protagonistas políticos y constructores de su propio futuro.

Esta visión permaneció hasta que el 1 de enero de 1994, el mismo día de la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, irrumpió en la escena política el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La respuesta de Salinas al levantamiento fue la militarización de la zona, situación consolidada por Zedillo y sostenida de manera intacta durante el foxismo. Además, el gobierno federal y estatal también inició en Chiapas una serie de inversiones récord en obra pública, programas de subsidios y proyectos colectivos que con frecuencia han estimulado la reconversión productiva, con la cual se pretende hacer a los campesinos meseros o guías de turistas.

Las comunidades zapatistas y toda la considerada zona de conflicto fueron sitiadas a partir de la construcción de una inmensa red carretera en los Altos, la selva y la zona norte de Chiapas, efectiva para militarizar el territorio y combatir el supuesto aislamiento de los pueblos con programas de paramilitares como el llamado “Desarrollo o Paz y Justicia”.

Sin embargo y a pesar de estos embates, los municipios rebeldes han establecido formas de gobierno, sin las cuales sería impensable la

governabilidad de estas regiones. Estas son las juntas de buen gobierno (JBG), las cuales a partir del dinero que recaban y la ayuda nacional e internacional han edificado clínicas, casas de salud y escuelas. Como ejemplo se puede mencionar la turbina colocada en La Realidad para la generación de electricidad, patrocinada por la organización italiana Ya Basta e instalada por ésta y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Las juntas de buen gobierno se han enfrentado a todo tipo de problemas y los solucionan con propuestas alternativas. Por ejemplo, Hermann Bellinghausen (2005a) narra como con un problema de agua en la zona de Oventic ha organizado el suministro periódico a través de pipas y con tinacos traídos de áreas menos secas, y en Zinacantán también esperan instalar pronto sus propios tanques de agua, o tal vez adquirir una pipa que proporcione un servicio permanente.

Las juntas también se han organizado para mejorar las condiciones de los productores del café. Los intermediarios, llamados *coyotes*, compraban el café a un precio muy bajo, pero a finales de 2004 la junta de buen gobierno encontró un mecanismo para obligar a los *coyotes* a pagar mejores precios: entró al mercado y anunció la compra del café 50 centavos arriba de lo que pagaban los *coyotes*. Una cantidad importante de productores de café de la zona se lo venden en la actualidad a los zapatistas y éstos en su camión *Chómpiras* lo llevan a vender a un almacén de la región del Soconusco.

Los indígenas también son campesinos, aunque tienen condiciones históricas todavía menos favorables a la de la mayoría de los campesinos mestizos. Como se dijo anteriormente, desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, las políticas gubernamentales han tratado de incorporarlos al desarrollo del país. Esto ha significado un embate permanente para el abandono de su lengua, intentando la incorporación del considerado idioma oficial, el español, con lo cual se ha dejado de lado lo que representa la riqueza de cosmovisiones diversas, manifiestas en idiomas diferentes. Así las cosas, desde la llegada de los españoles a México los indígenas han sido empujados a las peores tierras y a los lugares más inhóspitos, situación que los propios indígenas tomaron como forma de resistencia. Hoy los pueblos indígenas viven con los índices más altos de pobreza. Según el Consejo Nacional de Población, de las 348 mil personas viviendo en municipios con bajo desarrollo humano en el país, 328 mil son indígenas y fundamentalmente viven de las actividades agrícolas y ganaderas, de modo que el empobrecimiento del campo y la falta de oportunidades productivas, laborales y sociales en sus lugares de origen se combinan para provocar en este sector uno de los más importantes flujos migratorios dentro y fuera de las fronteras nacionales.

La oficina presidencial calcula que 700 mil indígenas viven detrás de la línea fronteriza; California, Texas y Arizona son los estados estadounidenses donde se concentra la mayoría de los migrantes represen-

tantes de diversas etnias. A partir de la década de los noventa, se reporta una migración importante de indígenas mayas de Yucatán y Chiapas hacia California y Texas, los hñahñús están llegando al Medio Oeste y a Texas; los mixtecos de Puebla se van hasta Nueva York; y desde Guerrero migran también mixtecos y nahuas. Ahí trabajan en los niveles económicos más bajos, además de enfrentar tanto la serie de obstáculos para cruzar la frontera, como las marcadas actitudes racistas y discriminatorias de mexicanos y de la sociedad dominante en Estados Unidos.

Históricamente, esta migración era de manera temporal. Comenzó por los años treinta con el programa *Bracero* desde comunidades oaxaqueñas pero, con el paso de los años, tanto el costo del paso fronterizo como el cada vez mayor riesgo ha hecho que la población migre por periodos más largos. Para inicios de los noventa, Fox y Rivera-Salgado (2005) indican que “entre 45 mil y 55 mil mixtecos trabajan en la agricultura en el Valle Central de California, y entre 50 mil y 60 mil zapotecos se habían establecido en Los Ángeles”.

Entre los pueblos migrantes, los oaxaqueños, por ejemplo, han integrado organizaciones de comunidades específicas para apoyar a los pueblos de origen, entre algunas se encuentran la Coalición de Organizaciones y Comunidades Indígenas de Oaxaca, la Unión de Comunidades Serranas de Oaxaca, el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional y la Federación Oaxaqueña de Comunidades y Organizaciones Indígenas de California. Las organizaciones han propiciado la creación y recreación de identidades sociales a través de la institucionalización de prácticas en las que los migrantes son reconocidos como oaxaqueños y como indígenas, reconociéndose dentro de un espacio real e imaginario denominado *Oaxacalifornia*, sin perder los términos de sus propios pueblos como mixteco y zapoteco, lo cual los identifica y los reafirma en las identidades colectivas como indígenas. En California se llevan a cabo las festividades de música y danza como la *Guelaguetza*, además promueven las importaciones de los productos oaxaqueños. Las organizaciones han servido como vehículo para el reforzamiento de las prácticas colectivas y como integradoras de los pueblos a través del intercambio cultural y el flujo binacional de información y otros recursos, procesos que unen a las comunidades de origen con la de los migrantes. Otra forma de integración ha sido la impresión de periódicos a nivel binacional, como *El Oaxaqueño* “la voz de los oaxaqueños en los Estados Unidos”, en donde el diseño se lleva a cabo en Oaxaca y su impresión se hace en Los Ángeles, que da cuenta de las actividades binacionales de las asociaciones de migrantes.

Estas organizaciones también han hecho importantes esfuerzos por mantener el uso de las lenguas indígenas, como parte de la sobrevivencia cultural, creando sus propios servicios de intérpretes en mixteco, zapoteco y trique para apoyar a la gente que enfrenta cargos criminales, o para aquellos que requieren servicios de salud u otros servicios

públicos. Iniciativas que se han fortalecido a partir del uso de nuevos materiales de enseñanza, como CDs que muestran la historia y la cultura mixteca o zapoteca desde el análisis de los códices hasta aspectos contemporáneos sobre identidad. A través de estas medidas, algunos de los niños nacidos en Estados Unidos se convierten en trilingües y son valiosos recursos humanos para la comunidad migrante. Estos aspectos han logrado, cuando menos en algunas comunidades indígenas, mantener redes sociales y culturales que les brindan cohesión.

Todas estas experiencias llevan a repensar el significado de ser indígena en el siglo XXI. Estas nuevas formas de organización que no se basan en los vínculos con la tierra, territorio e identidad indígena, llevan a preguntarse sobre las formas que deben revestir la autonomía indígena que todavía está pendiente en el país.

También en la zona zapatista han aparecido *polleros* para cruzar centroamericanos o indígenas hacia Estados Unidos, pero las JBG no permiten sus actividades en municipios rebeldes. Cuando los *polleros* han sido detenidos, se han topado con la justicia zapatista en virtud de la prohibición que existe en la zona para el maltrato hacia los centroamericanos, y han debido pagar su delito trabajando en acciones comunitarias como la construcción de un puente en la zona. En las comunidades zapatistas, los delitos se pagan con un trabajo en beneficio de la comunidad, sin exceder una jornada diaria hasta que terminan su condena. Se les proporcionan alimentos, atención médica si llegan a necesitarla, albergue, día de descanso, y pueden ser visitados por sus familiares todas las veces que quieran. Por lo que se dice que en los territorios zapatistas hay presos, pero no cárceles.

De cualquier forma, la migración de campesinos e indígenas de Chiapas se ha incrementado sustancialmente en los últimos cuatro años. El gobierno del estado reconoció que durante 2004 la entidad recibió 500 millones de dólares de remesas, producto del trabajo de un número de migrantes que se desconoce, que aumentaron los ingresos en un 40% respecto al año anterior.

Las experiencias son muy desfavorables para muchos: violaciones de mujeres y hombres, sida, enfermos abandonados, asaltos violentos, cárcel, desaparición y hasta muerte. Por ejemplo, “dos jóvenes de Altamirano, narra Bellinghausen (2005b), lograron cruzar y conseguir trabajo. Acusados de robo, fueron encarcelados y en el penal violados por otros reclusos. La condena fue corta y luego los deportaron. Están de vuelta en su casa. Son portadores del virus del sida”. Aún así, en las afueras de Ocosingo, Comitán, Las Margaritas, abundan oficinas de *tijuaneros* que ofrecen viajes a Tijuana y Altar “todos los miércoles, a precios económicos y con absoluta seriedad”.

La migración ha sido siempre una de las salidas de la pobreza de este país, pero ahora parece hasta promovida por el gobierno, ya que las

remesas se han convertido en el primer ingreso de dólares, por encima de los ingresos petroleros y la inversión extranjera directa.

Por todo esto, en la celebración de los 11 años del levantamiento zapatista, Leticia, integrante de la junta de buen gobierno de Oventic puntualiza que es muy importante recordar esta nueva historia que empezamos a vivir el primero de enero de 2004, cuando para los indígenas, empieza a brillar la luz y la esperanza para que vivamos con libertad y justicia. El mundo debe saber que la lucha de los zapatistas es por democracia, libertad y justicia. Es decir, para que todos los pueblos indígenas y no indígenas de Chiapas, México y el mundo puedan vivir algún día en la verdadera democracia, que seamos todos tomados en cuenta como pueblos y que los que gobiernan manden obedeciendo.

Las diversas autoridades del país llevan 11 años sin hacer caso de las demandas indígenas, tal vez la explicación está relacionada con el comunicado transmitido en marzo de este año, por el sub comandante Insurgente Marcos a través del Sistema Zapatista de Televisión Intergaláctica, la única televisión que se lee, en donde reflexionaba que:

En la modernidad neoliberal, las imposiciones deben ser rápidas, frenéticas, brutales. Es lo que llaman “terapia de *shock* consecutivo” que consiste en que te dan un golpe y, antes de que te recuperes, te dan otro más y otro y otro, hasta que aceptes eso como normalidad, (pero) el reloj de abajo tiene otro ritmo y el calendario ahí exige más compromisos. Si arriba son los medios electrónicos los que dictan y acompañan la agenda del poder, abajo se escribe un libro en el que no existe la palabra “fin”. Cada cual va agregando letras, palabras, páginas, hasta capítulos enteros. Este libro camina más lento, es cierto, pero tiene los pies de quienes tienen a la lucha como forma de vida. Lo que viene de abajo tiene otro ritmo. Como no apunta a lo inmediato, sino al futuro, va más lento, pero va (sub comandante Insurgente Marcos).

BIBLIOGRAFÍA

- Bartra, Armando 2003a “Diez propuestas para un nuevo pacto entre el campo y la ciudad” en *La Jornada*, 6 de abril.
- Bartra, Armando 2003b “Periciales de un *agrocidio*” en *La Jornada*, 20 de abril.
- Bartra, Armando 2003c “¿Para qué sirve la agricultura?” en *La Jornada*, 21 de enero.
- Bellinghausen, Hermann 2005a “La región tradicional tzotzil construye su autonomía con avance sostenido” en *La Jornada*, 15 de enero.

- Bellinghausen, Hermann 2005b “Tenemos inteligencia y capacidad para dirigir nuestro propio destino” en *La Jornada*, 2 de enero.
- Berra, Rosario Varo 2002 *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales* (México: Universidad de Guadalajara-Juan Pablos).
- Boltvinik, Julio 2003 “¿Por qué son pobres los campesinos?” en *La Jornada*, 31 de enero.
- Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado 2005 “El rostro indígena de la migración” en *La Jornada*, 9 de enero.
- Gómez, Alberto 2003 “Diálogo sobre el campo” *La Jornada*, 8 de marzo.
- Morett, Jesús C. 1992 *Alternativas de modernización del ejido* (México: Diana).
- Tagle, Silvia Gómez 2003 “Un diálogo difícil: campesinos vs Fox” en *La Jornada*, 7 de febrero.
- Toledo, Víctor M. 2005 “El Senado decide: ¿agroecología o biotecnología?” en *La Jornada*, 12 de febrero.